

## *El magnicidio de Cánovas y su consecuencia en el desenlace del problema cubano*

**JUAN ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO**

**C**uenta y Razón ha publicado un detenido estudio del Embajador don Javier Rubio sobre la política de Cánovas en relación con Cuba, no sólo ante el conflicto que rebrotó en 1895 gobernando Sagasta, sino desde treinta años atrás, cuando Cánovas desempeñaba la cartera de Ultramar.

Es acertada tal perspectiva, porque seis lustros permiten comprender las motivaciones de una personalidad como la de Cánovas, tan dada a razonar cualquier acción política concreta.

Esa costumbre de Cánovas, no sólo de analizar mucho, sino incluso de contrastar con otras opiniones la suya propia, antes de adoptar una decisión política innovadora, la vemos al plantearse cuestiones importantes, no sólo en el tema de ultramar, sino incluso al abordar problemas políticos de interior.

Exponente de lo primero es que, cuando en 1865 pretende la abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico, "no vacila en abordar el reto de modo global, y muy pronto promulga un Decreto por el que crea la Junta de Ultramar, que habría de informar al Gobierno sobre las medidas que deberían adoptar  
se"<sup>(1)</sup>.

Las innovadoras propuestas de Cánovas tendentes a la abolición de la esclavitud, requerían abordar "un conjunto de medidas políticas y económicas de carácter liberalizador, e incluso la creación de unas Asambleas Insulares que prefiguraban la iniciación de una política de inspiración autonómica"<sup>(2)</sup>.

Exponente de lo segundo, es el hecho de que cuando Cánovas pretende abordar la nueva legislación social, tampoco adopta personalmente disposiciones "ex novo", sino que crea la Comisión de Reformas Sociales, en la que se debaten las repercusiones económicas que implicará la adopción

de medidas que se preparan, protegiendo derechos laborales de la mujer, del niño, o en materia de accidentes.

Bastan los exponentes citados —distantes seis lustros— para concluir que Cánovas era mucho más dado que lo que suele reconocerse, a considerar argumentos contrapuestos, antes de decidir cuestiones importantes. A prever las consecuencias que tendrían decisiones públicas, en uno u otro sentido.

En tal concepto, nos parece la previsor a figura política de Cánovas, diametralmente opuesta — por ejemplo— a la del imprevisor Mendizábal, disponiendo "a bote pronto" una Desamortización que pudiera requerirse, pero hecha de otra forma —a lo Jovellanos—, sin provocar una de las tres grandes catástrofes destructoras del Patrimonio Artístico Español.

Quiero con ello decir que el pensamiento de Cánovas estaba inmerso en el casi unánime sentir de la sociedad española, en los años que siguen a la Restauración de 1875. —Cánovas detectaba esa general opinión y la interpretó desde el Poder.—Otra cosa hubiera implicado "nadar contra corriente". Cánovas podrá ser —y lo fue sin duda— portavoz cimero de la España de aquel tiempo. Y tal compenetración plenísima determinaba dos criterios que no es posible olvidar sino que merecen ser destacados porque fueron determinantes de su acción política.

El primer criterio casi unánime de entonces —conviene situarse en aquel tiempo— era que España requería, por encima de todo, un largo período de estabilidad y paz interior, en contraste con el medio siglo precedente, caracterizado por guerras fratricidas, inestables ensayos institucionales y "política de Campamento"<sup>(3)</sup>.

Cánovas se fijó el programa de "venir a continuar la Historia de España"<sup>(4)</sup>.

Toda otra cuestión debería supeditarse a tal fin, que requería estabilidad política y paz interior. Y en lo exterior una política de dignidad, pero evitadora de aventuras expansionistas que hubieran arriesgado el ordenado discurrir de la política interna, logrado por el turno pacífico de Partidos Parlamentarios.

Consecuente con ello, Cánovas logra, al llegar al Poder, la rápida liquidación victoriosa de las tres guerras civiles —distintas pero simultáneas— en que se debatía la España de 1874: la Cantonal, la Carlista y la de Cuba, esta última en febrero de 1878. Siente orgullo por el hecho de que, gracias a ello, Alfonso XII será conocido con el más bello calificativo que pueda darse a un Monarca, "El Pacificador".

Esto, sin duda, "imprime carácter" a los protagonistas, a la sociedad y a la época.

Y, asimismo, da lugar a que un historiador de sensibilidad exquisita como Charles Benoist titule su gran obra "Cánovas del Castillo: La Réstauration Rénovatrice". Y la divide en dos partes, "1874: L'Espagne des problémes possés", y "1894: L'Espagne des problémes resolutus".

En lo exterior o ultramarino, Cánovas es celoso con exceso en su afán de evitar lo que él llama "aventuras" susceptibles de arriesgar la estabilidad lograda.

Mucho antes, Cánovas se había opuesto a aceptar la petición de anexión de Santo Domingo (porque, si luego se volvía atrás —como ocurrió— ello nos obligaría a defender con las armas lo que había vuelto a ser un trozo de la Patria).

Las tentaciones de expansión por Marruecos las aboca a la Conferencia Internacional de Madrid de 1880, que presidió el propio Cánovas.

Los intentos de Moret de adherirnos a la Tríplice, Cánovas los desoye también.

Al producirse en conflicto de Las Carolinas, Cánovas no frena el belicismo de la opinión pública, pero hace derivar la cuestión hacia un arbitraje del Papa que preserva la soberanía española sobre ese archipiélago, limitándose a un arrendamiento para carboneo de buques.

\* \* \*

Con estos antecedentes, Cánovas es cierto que pudo aprovechar para implantar reformas en Cuba, el lapso transcurrido entre la "paz de Zanjón" de 1878 y el "grito de Beyre" de 1895.

Sin embargo, hay que tener en cuenta importantísimas circunstancias que absorbieron la atención de la política española.

Es la primera, el hecho de que al año siguiente de la "paz de Zanjón" rebrotara nuevamente la insurrección de Cuba, que fue fácilmente dominada, pero que frustró el posible ánimo de adoptar iniciativas reformistas.

Y hay siete años, desde 1883 a 1890, en que toda la atención de Cánovas se centra en afrontar las consecuencias del imprevisto y prematuro fallecimiento de don Alfonso XII, preparando el estable relevo del sistema que dio en llamarse "Pacto de El Pardo". Tras el fallecimiento del Rey en 1885, Cánovas aconseja a la Reina Regente la designación de don Práxedes Sagasta y se abstiene del Poder enteramente durante el quinquenio de una Legislatura.

Tan pronto retorna en 1890, absorbe enteramente su ánimo la preparación memorable del Cuatricentenario del Descubrimiento de América, que prepara, orienta y preside con una completísima dedicación<sup>(5)</sup>.

Es muy cierto que, no obstante dichas circunstancias, Cánovas, ya asentada firmemente la Regencia más larga de toda nuestra historia, pudo prestar una atención previsor a las reformas que la situación de Cuba parecía requerir.

Aunque gobernara Sagasta en 1895, cuando el "grito de Beyre" se produjo, estoy de acuerdo con el Embajador don Javier Rubio en que el bienio que medió desde el fin del Cuatricentenario hasta 1895 hubiera requerido el que Cánovas previera la oportunidad de otorgar las reformas que requería Cuba.

Y tal preparación de reformas debió de haberla tenido Cánovas, a pesar de la casi unánime opinión de que Cuba era una provincia española más y de que, si hubiera conflicto, habría que afrontarlo "hasta el último hombre y el último peso". Esta frase fue repetida, tanto por Cánovas

como por Sagasta, en ocasiones diversas, anteriores o posteriores al "grito de Beyre", como se historia por biógrafos que son "fuente histórica directa" como el Marqués de Lema y Fabié, así como por otros muchos.

\* \* \*

Cuando a la semana siguiente del "grito de Beyre" Sagasta dimite y Cánovas asume por última vez el Poder, centra todo su empeño en procurar una victoria rápida sobre los insurrectos. —Los prontos e importantes embarques de tropas en Cuba en marzo y abril de 1895, el similar refuerzo para Filipinas, la designación del experimentado Martínez Campos y después del enérgico Weyler para Cuba y la de don Fernando Primo de Rivera, Marqués de Estella, para Filipinas, denotan claramente el propósito de Cánovas de vencer la sublevación, evitando complicaciones externas y como base previa a las reformas que se proponía aplicar tan pronto como el conflicto se venciera.

Cánovas, forzando el envío de los indicados medios, quería ganar la guerra y, mientras esto no se lograra, dijo que no podía pensarse en otorgar a Cuba ninguna reforma en su Estatuto Jurídico ("pero mientras esta cuestión suprema, mientras esta cuestión de la adhesión y lealtad a la Patria no esté resuelta, es imposible dar a Cuba las libertades previstas").

Según la biografía de Fabié, "el ilustre hombre de Estado, cuando recibió muerte alevosa *pensaba* realizar un esfuerzo supremo, *conceder plazo breve a los militares para acabar la insurrección cubana e ir, si ésta se mantenía, a una fórmula de arreglo que cuajara con otro Ministerio*"<sup>^</sup>.

Y añade, "contra lo que cree todavía el vulgo ignorante, Cánovas del Castillo vio venir desde el primer momento el peligro del choque con los Estados Unidos, *pero lo habría evitado hábilmente de seguir viviendo, como supo evitarlo durante la época que permaneció al frente de los negocios públicos*"<sup>^</sup>).

La biografía del Marqués de Lema (que es fuente histórica directa) insiste en que si Cánovas hizo la guerra, con todas sus consecuencias, en Cuba, fue porque tal era el deseo de España entera. Dice así: "Lo singular de todo esto fue hacer de Cánovas... el símbolo de una política de guerra 'a outrance', cuando todos, opinión, prensa y partidos monárquicos o republicanos (Pi y Margall no defendió el abandono de la Isla sino más tarde), hacían sonar el clarín bélico y habrían denunciado como a mal patriota a quien quiera que apareciese sospechoso de albergar un criterio de moderación, cuanto más de transacción con filibusteros e insurrectos"<sup>00</sup>.

Fabié y Lema coinciden en que "Cánovas era el único hombre que hubiera librado a España de entrar en guerra con la República Norteamericana".

"Si algún hombre hubiera sido capaz de apartar a la Nación de este trance, sería Cánovas"<sup>(9)</sup>.

Por ello "la línea de conducta de Cánovas consistió en evitar conflictos que sirvieran de pretexto a los americanos para una ruptura o, al menos, para una declaración de beligerancia de los insurrectos. Lo que perseguía era ganar tiempo para que la acción persistente de nuestras armas fuera reduciendo la insurrección"<sup>(10)</sup>.

"Es decir, la insurrección terminada y España sin intervención alguna de nación extraña, aunque en la apariencia desoyendo sus consejos, decidida a conceder a Cuba hasta la autonomía"<sup>(1)</sup>.

Y concluye Lema diciendo, como lo hace Fabié: "¿Qué habría hecho Cánovas si hubiera vivido? *Cánovas no hubiese llegado a una guerra con los Estados Unidos*". —"Puedo, sin temor a equivocarme, apuntar que, si todos los esfuerzos hubieran fallado, *Cánovas habría, en el momento más oportuno, accedido a una inteligencia con los Estados Unidos; pero dejando a salvo la soberanía y, sobre todo, la dignidad de España y el concepto de que aún gozábamos en la opinión internacional*"<sup>(n)</sup>

\* \* \*

Como complemento de lo primeramente expuesto, así como de lo citado en las dos documentadas biografías de Cánovas que constituyen fuente histórica directa, quiero dar a conocer unos reveladores textos prácticamente inéditos, pues sólo los he citado hace años en colaboración del periódico "ABC".

Los tomo del libro "Cánovas del Castillo. — Juicio que mereció a sus contemporáneos españoles y extranjeros. — Recopilación hecha de por su hermano Emilio de gran parte de lo escrito y publicado con motivo de su muerte". Muchos son los textos que cabría citar en apoyo de mi tesis. Pero me limitaré a seleccionar algunas frases de la prensa de los Estados Unidos de América, fechados el 9 de agosto de 1897.

Entre los periódicos de Nueva York, "*The New York*" dice: "Si algún asesinato permite esperar que se cambie el mapa del mundo es éste..." "*Cuba puede y debe prometerse ya ser independiente*".

"*The New York World*" dice: "*La muerte de Cánovas significa la independencia para Cuba... porque ahora, sin Cánovas, la guerra éntrelos Estados Unidos y España es inevitable*".

"*The New York Advertiser*" dice: "Para nosotros los americanos, la primera consecuencia de la muerte de Cánovas es lo que complica la cuestión de Cuba. Con tranquilidad en el interior, como disfrutó hasta ahora con Cánovas, España puede afrontar complicaciones exteriores con probabilidades de éxito, no obstante lo exhausto de su Tesoro. Pero aniquilada la mano de Cánovas, que sujetaba los elementos de discordia, hasta el punto de tenerlos reducidos a la impotencia, la tranquilidad se trocará en revolución, y Carlistas y Republicanos se disputarán el triunfo".

El "*New York Journal*" dice: "*Si alguna vez el asesinato amenazó con cambiar el mapa del mundo es éste*".

"Tan colosal era su poder personal (el de Cánovas) que, una vez desaparecido, son de temer las más trascendentales consecuencias. *Cuba puede ya prepararse a ser libre*".

"Las condiciones de insustitubilidad que reunía el infortunado Primer Ministro es posible que produzcan a su muerte, un cambio importante".

El "*New York Sun*" dice en un largo artículo el 9 de agosto: "De cuanto se dice con motivo de *la muerte de Cánovas*, lo único indudable es que *acelerará el triunfo de la Revolución Cubana*. El mayor obstáculo para ello ha desaparecido".

"Durante un cuarto de siglo Cánovas ha sido el alma de su país y de la Dinastía, según han reconocido hasta sus mayores enemigos los Carlistas y los Republicanos. Los servicios que prestó al hijo y al nieto de Isabel II fueron mayores con mucho a los que rindió Cavour a Victor Manuel o Bismarck a Guillermo I de Alemania. El autoconvencimiento de la propia valía hizo que... rehusara el Ducado que en distintas ocasiones le ofreciera el Monarca".

En otra colaboración del mismo periódico se dice: "Cánovas era un experimentado diplomático de tipo europeo y uno de los más hábiles de Europa. Demostró su sagacidad evitando alianzas comprometedoras, porque bien sabía que la Hacienda Española no estaba para someterla a los gravámenes que sufrió la de Italia a consecuencia de la Triple Alianza".

Entre los periódicos de Washington, el "*Washington Post*" del 9 de agosto decía: "*Creen (los cubanos que la muerte de Cánovas) equivale a su anhelada independencia. Cánovas... era el principal y único responsable de las relaciones amistosas existentes entre España y los Estados Unidos, y sus enérgicas instrucciones eran tan bien cumplidas por los diplomáticos de su país que ya el Presidente Cleveland comprendió que, amistosamente, no podía intervenir en la cuestión de Cuba. Todo esto cambia con la muerte de Cánovas*".

Otro artículo del mismo periódico dice proféticamente que: "*La desaparición del ilustre Estadista significará la libertad de Cuba antes de un año*".

Un tercer comentario del mismo periódico transcribe declaraciones del Mayor Antonio Serrano, miembro de la Junta Cubana, diciendo que *la muerte de Cánovas "debe traducirse... por la derrota definitiva de las tropas de Weyler. Ahora sin Cánovas el conflicto no tardará en resolverse. — Dará a los insurrectos nuevo vigor y nuevos desalientos al ejército de España... Tal es uno de los efectos que espero de la muerte de Cánovas... El asesinato va a ser la salvación de nuestra causa*".

El "*Evening Star*" afirma: "Cánovas era el más grande, por su inteligencia y sus dotes de gobierno, de los hombres políticos de España... Durante muchos años nadie inspiró más que él la política de su país. Tenía una tenacidad incomparable y recursos intelectuales jamás por nadie superados. Naturalmente, su pérdida es inmensa para España".

Entre los periódicos de Filadelfia destaco el "*Philadelphia Record*", publica: *El asesinato de Cánovas implica "la desaparición de una personalidad tan saliente, que habría impreso con energía un carácter propio a la política interior y exterior de España, afectará en grado sumo al problema de Cuba*".

"Ninguno de los partidarios de Cánovas posee los dones de inmensa superioridad que a Cánovas adornaban. Ninguno podrá resistir, como Cánovas resistió los embates de la opinión de los descontentos".

"Y si cambió o no la política de Cuba, ahora se verá. — Pero si por consecuencia de más suaves procedimientos se llega a un arreglo, los patriotas cubanos deberán aprovecharse de las diferentes condiciones en que ha sumido a España el asesino de su Primer Ministro, el más grande, influyente y enérgico de los modernos hombres de Estado en la Península".

En los periódicos de Chicago, el "*Chicago Journal*" sostiene que *"la bala de un fanático ha resuelto de golpe cuestión tan larga y enojosa como la de Cuba*. La tenacidad y el empeño de Cánovas iban ya haciendo interminable el conflicto".

El "*Chicago Times Herald*", titulaba su información del 9 de agosto de 1897 *"La muerte de Cánovas favorece la causa de Cuba"*.

De los periódicos de Boston, el "*Boston Globe*" del 9 de agosto dice que "el asesinato (de Cánovas) priva a España del único hombre capaz de energías y de dotes de gobierno".

De los periódicos de Nueva Orleans, el "*New Orleans Democrat*" se extiende sobre el rechazo por parte de España de la pretensión norteamericana de comprar Cuba por un precio que "no excederá mucho, y es bastante, de ciento o ciento cincuenta millones de duros".

(Obviamente, tan ofensiva propuesta de vender parte del territorio nacional, era rechazada, cualquiera que fuera la cuantía, por todos los partidos y personalidades de España. La compra de la Alaska rusa no era aplicable a la Cuba y Puerto Rico que durante cuatro siglos habían sido provincias españolas).

Y por fin, de los periódicos de Atlanta, "*The Constitution*" proclama que *la muerte de Cánovas "cambiará la situación política de Cuba*. — Estiman los patriotas que la muerte de Cánovas significa el fin de la guerra. *Puede decirse que la insurrección ha ganado su última batalla...* El asesinato traerá consigo la inmediata llamada a España del General Weyler... *La pérdida de Cánovas es una bendición para Cuba*".

\* \* \*

**Conclusión.** Bien conscientes somos de la prudencia que hay que tener al tratar un tema histórico en términos de condicional.

Lo que pudo ocurrir en el caso de no haberse producido un evento decisivo que alteró el devenir de los hechos, hay que considerarlo con gran cautela.

Ello empero, tras recordar los grandes principios de la acción política de Cánovas; tras recoger los autorizados juicios de prudentes historiadores que analizaron los hechos y sus consecuencias, con inmediatidad; y tras dar a conocer los espontáneos juicios de la esclarecedora prensa norteamericana a raíz del magnicidio del 8 de agosto de 1897; podemos afirmar rotundamente que, lo ocurrido en los ocho meses posteriores a tal magnicidio, hubiera sido hartamente distinto de lo que fue.

La política indecisa de los Gobiernos de Azcárraga y Sagasta, que gobernaron entre el 8 de agosto de 1897 y abril de 1898, fue hartamente distinta a la clara acción política que hubiera tenido Cánovas. Cánovas hubiera intentado con decisión política repetir algo parecido a la solución que logró en el Conflicto de Las Carolinas. — No se dejó arrastrar por el inconsciente belicismo de la opinión que cantaba "La Marcha de Cádiz". — Hubiera conducido tal fervor belicoso a procurar hallar un arbitraje digno. — Y, sobre todo, nunca se hubiera dejado arrastrar hasta ultimátums y conflicto armado con los poderosos Estados Unidos.

No niego que Cuba hubiera alcanzado autonomía, autogobierno y hasta independencia. Pero lo que es seguro es que España hubiera operado salvaguardando su dignidad.

El Cánovas que había sabido superar trances como una Regencia con "nasciturus", o la digna evitación de un Conflicto con la Alemania de Bismarck, hubiera salvaguardado en el desenlace de Cuba, el prestigio de España. — Hubiéramos evitado el trauma del "Desastre" y el complejo histórico que de él se derivó.

## NOTAS

<sup>(1)</sup> *Cuenta y Razón*, 96, Javier Rubio, pp. 42-43.

<sup>(2)</sup> *idem*, pág. 43.

<sup>(3)</sup> Los "Pronunciamientos" de Generales habían sido intermitentes desde Riego, Espartero, Narváez, O'Donnell o Prim. Don Niceto Alcalá Zamora, en su Discurso de 1931 inaugurando las Cortes de la República, recordaba que esta hispánica palabra, "Pronunciamiento", no tiene traducción posible ni equiparación como sistema en ningún otro idioma.

<sup>(4)</sup> Expresión de Cánovas al término del Manifiesto de Sandhurst, redactado por él aunque firmado por el entonces Príncipe Alfonso.

<sup>(5)</sup> Recordemos los memorables "discursos de tesis", sobre bien diversas materias, con los que Cánovas inauguró o clausuró diferentes Congresos internacionales celebrados en España con ocasión del Cuatricentenario, que dieron lugar a que se le denominara luego "monstruo del saber".

<sup>(6)</sup> Cánovas del Castillo —III— Cap. XXI, pág. 347. <sup>(7)</sup> *idem*, pág. 353.

<sup>(7)</sup> Lema, Cánovas, pp. 236-237.

<sup>(8)</sup> *idem*, pág. 237.

<sup>(9)</sup> *idem*, pág. 245.

<sup>(10)</sup> Lema, Cánovas, pág. 246.

<sup>(11)</sup> *idem*, pág. 250.